



Iria Antuña Domínguez
Secretaría de Mujeres,
Políticas de Igualdad
y LGTBIQ+

Hijas del miedo

EL PASADO 10 DE FEBRERO SE CELEBRABA UN ACTO POR EL 20º ANIVERSARIO DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, donde el presidente del Gobierno decía: “Si hay un silencio que hay que romper hoy es el de los hombres”. Me atrevería a decir que es un silencio todavía social, porque el silencio de la sociedad ante la violencia de género sigue muy presente.

Pero no solo el silencio, sino también seguimos juzgando a las víctimas cuando existen denuncias, como ha ocurrido con el caso Rubiales o el de Errejón. Y, sobre todo, las leyes deben ser efectivas y debemos dotarlas de recursos humanos para que sean realmente eficaces, ya que las últimas mujeres asesinadas en nuestro país estaban dentro del sistema VioGén.

Hijas del miedo es un libro que pretende romper con este silencio. Se trata de una colección de relatos escritos por juezas y fiscales que recoge los testimonios reales e impactantes de víctimas de violencia de género. Quienes aquí escriben, desde su experiencia en el ámbito profesional, no solo visibilizan en estos textos la violencia sistemática que sufren las mujeres en todo el mundo, sino que también alzan la voz para exigir políticas que pongan fin a esta realidad.

El emotivo prólogo está escrito por Raquel Orantes, la hija de Ana Orantes, una mujer cuyo asesinato cambió la percepción de la violencia de género en la sociedad española y, como consecuencia, motivó la modificación legislativa que fue el germen de las normativas actuales.

El libro consta de cuatro partes: La infancia no se toca, ¿Qué llevaba puesto?, Las que están y Las que ya no están, cuyos títulos hablan por sí mismos. Cada relato encoge el alma, pero nos hace ser conscientes de una realidad existente y de cuánto nos queda por avanzar a pesar de lo andado. Una lectura imprescindible que sienta las bases para un cambio profundo en el sistema judicial, policial, médico, de los servicios sociales...

Decía Raimunda de Peñafort –jueza titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer, el primero que se creó en 2005– que cualquier momento del día o de la noche es bueno para decir basta y poner fin a una etapa de tu vida que hubieras deseado no vivir. No obstante, para ello es necesario dotar a las mujeres y a la sociedad de las herramientas necesarias para poner fin a esta lacra que tantas vidas nos ha costado. ●